



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Convenio UCR y Ministerio de Justicia

# UCR fomentará cultura de paz en centros penitenciarios

VAS y escuelas unen esfuerzos para mejorar calidad de vida en esos sitios

7 SEPT 2016

Sociedad



El TC-615 Justicia y prevención de la violencia social brinda tutorías a niños, niñas y jóvenes, con apoyo de las ONG en espacios locales altamente vulnerabilizados, en el marco de la prevención de la violencia en el trabajo y en el desarrollo de procesos de acompañamiento con la población privada de libertad. (foto VAS)

Luego de un arduo trabajo de cooperación y articulación entre la Vicerrectoría de Acción Social ([VAS](#)) de la UCR y el Ministerio de Justicia y Paz, el pasado 17 de agosto **firmaron un convenio que pretende poner a la universidad al servicio de las problemáticas que vive actualmente el Sistema Penitenciario Nacional.**

El Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la [UCR](#), y la magister Cecilia Sánchez Romero, Ministra de Justicia y Paz ([MJP](#)), formalizaron este acuerdo interinstitucional que se gestó desde el año anterior. El Rector destacó que “para la UCR esta es una ocasión para celebrar, la cual nos contribuiremos en este proceso de humanización que tiene que ver con fomentar una cultura de paz. **Si nosotros como institución, junto con el Ministerio de Justicia y Paz, podemos contribuir a que personas privadas de libertad puedan tener mejores condiciones de vida, realmente haríamos una gran labor por el respeto de los derechos de estas personas”.**

Por otro lado, la Ministra de Justicia acotó que “entrar en alianza con la academia será de muchísimo beneficio. Al ministerio le corresponde tener bajo su tutela una población que no representa el interés político de casi nadie. **Como sociedad tenemos responsabilidad con las personas privadas de libertad y el Estado debe dar una respuesta al problema”.**



Este convenio es el primer paso para generar un verdadero trabajo colaborativo entre instituciones y organizaciones para promover los derechos humanos en los centros penitenciarios del país Laura Rodríguez Rodríguez

El convenio aportará en varias áreas, como la legitimación de los proyectos en desarrollo y sus históricos entrabamientos en la ejecución. Además, con el acuerdo se respaldará el trabajo realizado hasta ahora, con objetivos vinculados al proyecto ético-político que promueve la Universidad.

Este convenio fue diseñado desde la [VAS](#) con el apoyo de varias unidades académicas como [Química](#), [Derecho](#), [Trabajo Social](#) y [Psicología](#), las que mantuvieron un constante diálogo con el Ministerio y Viceministerios de Justicia y Paz. **Desde la [VAS](#) se han**

**promovido investigaciones y trabajo comunales en los centros penitenciarios**, como por ejemplo el [TC-547](#) Apoyo a la Población Penal Juvenil, el [TC-615](#) Justicia y Prevención de la Violencia Social y el [TC-540](#) Trabajando por una cultura de paz y promoviendo el respeto por los derechos humanos.

“La firma de este convenio significa un paso necesario para el desarrollo, proceso y progreso de los diferentes proyectos de investigación y de Acción Social, que desde la UCR se gestan hacia la población sujeta de atención del Ministerio de Justicia y Paz. **Es un logro alcanzado en aras de la defensa y exigibilidad de los derechos de la población desde las labores que se realizan en nuestros proyectos**”, subrayó la magíster Ana Gabriela Cajiao Arce, coordinadora del TC-615, adscrito a la Escuela de Trabajo Social.



Este convenio es el primer paso para generar un verdadero trabajo colaborativo entre instituciones y organizaciones en conjunto con el Ministerio de Justicia para promover los derechos humanos en los Centros Penitenciarios del país. La ministra de Justicia, el rector de la UCR, la vicerrectora de Acción Social y personal de la VAS y de esa cartera posan juntos después de la firma del convenio (foto Laura Rodríguez).

## Hacinamiento penitenciario

El estado actual de los centros penitenciarios en el país no es el más adecuado y el debate entre la libertad, la privacidad y los derechos humanos, se hace cada vez más difícil de manejar. El uso prolongado de la prisión preventiva, la presión sobre las penas de prisión como única solución, inadecuadas condiciones de infraestructura carcelaria son parte de las principales dificultades.

**Según información del Ministerio de Justicia, la capacidad de todo el Sistema Penitenciario Nacional es de 9130, pero la población que se encuentra privada de libertad es de un total de 12987 personas. De julio del 2015 al día de hoy, el hacinamiento ha pasado de un 55% a un 44%, a pesar de la disminución, la sobre población de estos centros sigue siendo alarmante.**

Esta coyuntura fue leída y valorada en la VAS desde el año anterior, con el objetivo de generar acciones mediante nuevas iniciativas de Acción Social. En varias actividades se encontraron intereses comunes con población privada de libertad, y se hizo la primera convocatoria a docentes con proyectos inscritos, así como a otros interesados en abordar el tema, con el objetivo de proponerles generar política universitaria desde Acción Social para apoyar al MJP.

Un ejemplo de las acciones que espera concretar este convenio es el caso del proyecto desarrollado desde la Escuela de Química, con el profesor Dr. Ronald Arrieta Calvo, que pretende iniciar procesos de trabajo en el tema de gestión de desechos sólidos en las cárceles con la población privada de libertad.

“Estamos partiendo de los proyectos que actualmente están vinculados con las cárceles y ya tienen camino recorrido y desde el trabajo con ellos queremos abrir espacios de discusión académica”, explicó la Licda. Eugenia Boza Oviedo, coordinadora del Programa de Proyectos Interdisciplinarios de la VAS.

**Luis Jafet Mora Rojas**

**Periodista Vicerrectoría de Acción Social**

**[luis.morarojas@ucr.ac.cr](mailto:luis.morarojas@ucr.ac.cr)**

**Etiquetas:** [derechos humanos](#), [poblacion penintenciaria](#), [ministerio de justicia y paz](#), [vicerrectoria de accion social, tcu](#).